

**ANEXO I**  
**FORMULARIO A**  
**DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIAL**

El que suscribe: Héctor Osvaldo Cejas  
Documento de Identidad L.E. - E.C. - D.N.I. N°: 20.817.716  
Domiciliado en: Intendente Céspedes N° 1.135  
Barrio: Tiro Federal  
Ciudad o Localidad: Jesús María  
Estado Civil - Nupcias (nombre del cónyuge): Casado. Silvana Mabel Tegnocchi  
Revistiendo el cargo de: Director de Tránsito, Control Urbano y G. I. de riesgo.  
Designado por (Decreto - Acta de Proclamación de la Junta Electoral - Se debe adjuntar copia certificada del mismo): N° 14/2023  
a los fines de cumplimentar el Art. N° 14 de la Constitución Provincial, y de conformidad a lo dispuesto por el Art. N° 111 de la Ley N° 8102 T.O. y Ordenanza N° 4017; DECLARA A VIVA VOZ BAJO FE DE JURAMENTO, que los bienes inmuebles y muebles registrables que conforman su patrimonio, el de la sociedad conyugal que integra, los de su conviviente y los de quienes están bajo su responsabilidad parental, tutela o curatela al día de la fecha (discriminar según corresponda), son los siguientes:

  
Firma del Declarante

HECTOR CEJAS  
Aclaración de Firma

FEDERICO OMAR JOSUÉ ZÁRATE  
Secretario de Gobierno y Coordinación

LUIS ALBINO PICAT  
Intendente Municipal

CERTIFICACION EN ACTUACION  
NOTARIAL N° A021190113

  
